

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

## SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'90 pesetas  
 Por un año. 14 id.  
 Id. fuera. 16 id.  
 Id. en el extranjero. 25 id.  
 Número suelto. 00'05 id.  
 Id. atrasado. 00'10 id.

**PAGO ADELANTADO**

## EL PROFESORADO

### DE las Facultades libres

Por ser de actualidad y de justicia, publicamos estas cuartillas, resultado de ingrata labor de busca y captura de disposiciones legales que han servido para el ingreso en el profesorado oficial, en todos los grados y en todas las enseñanzas del Estado.

De la comparación resulta indudablemente un poderoso argumento de equidad, en favor de las Facultades municipales de Ciencias y Medicina.

Veamos las Gacetas: En las disposiciones transitorias segunda y tercera, de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, dice, a la letra:

«Los catedráticos interinos que tengan siete años de antigüedad podrán ser declarados numerarios.»

La ley fundamental de Instrucción pública no exige, como se ve, más de siete años.

Veamos la legislación posterior, derivada de esa ley del 57.

El Real decreto de 12 de Enero de 1875, dispone: «Que no es requisito indispensable para obtener cátedras por concurso o traslación, el que los aspirantes hayan ingresado en el Profesorado por virtud de oposición.»

El Real decreto de 11 de Agosto de 1887, dispone a la provisión de cátedras de número en los profesores interinos con cuatro años de antigüedad en las escuelas de comercio.

El Real decreto de 20 de Agosto de 1856, concede el pase por concurso a las cátedras de Escuelas de Artes e Industrias a los ayudantes de las mismas que no hicieron oposición para ser nombrados.

El real decreto de 30 de Septiembre de 1887 (artículos 9.º y 10.º) dispone que «las cátedras de lenguas vivas de las Escuelas de Comercio e Institutos provinciales se provean dentro de cada establecimiento en dos turnos, uno de oposición y otro de concurso, y que a estos concursos sean admitidos los profesores interinos que acrediten seis años de servicios; y que «los ayudantes interinos con cuatro años de antigüedad tienen derecho a concursar plazas de ayudantes numerarios y a los cuatro años de esta categoría podrán ascender a profesores numerarios.»

Por real orden de 31 de Enero de 1896 se ordena «que se conceda derecho a concursar cátedras de número a los profesores interinos de las Escuelas de Artes e Industrias que cuen-

ten cuatro años de servicios en las mismas.»

El real decreto de 15 de Febrero de 1896 manda lo siguiente: «Que las plazas de ayudantes numerarios se proveerán en dos turnos, uno de oposición y otro por concurso, entre ayudantes y supernumerarios que cuenten por lo menos cuatro cursos completos.»

El real decreto de 28 de Septiembre de 1898 (disposición transitoria 7.ª) se establece que «adquirirán la propiedad de las plazas que desempeñan los profesores interinos de Escuelas Normales que cuenten ocho años de servicios y hayan figurado en terna para la provisión por oposición de algún cargo oficial en la primera enseñanza.»

El real decreto de 13 de Febrero de 1889 establece para la provisión de cátedras de Bellas Artes un turno de concurso entre «los Ayudantes que cuenten cinco años de servicios en enseñanza.»

El real decreto de 13 de Julio de 1858 dispone para proveer cátedras en las Escuelas de Arquitectura, Bellas Artes y Artes y Oficios un cuarto turno de concurso entre «Auxiliares y ayudantes, de oposición o concurso que cuenten cuatro cursos de buenos servicios en la respectiva enseñanza.»

En el mismo decreto, art. 5.º, capítulo 3.º se dice: «Las plazas de profesores de dibujo de los Institutos se proveerán en los profesores interinos durante cuatro cursos completos, desempeñados satisfactoriamente a juicio de sus jefes.»

El real decreto de 12 de Marzo de 1897 que trata de la Escuela Superior y especial de Diplomática (hoy refundida en las Facultades de Filosofía y Letras) dispone que las cátedras vacantes se provean desde luego «por concurso entre auxiliares de dicha Escuela que tengan el título de Archivero, Bibliotecario y Arquólogo o el certificado de aptitud y hayan prestado durante cinco cursos por lo menos el servicio de su cargo.»

El real decreto de 11 de Octubre de 1858, fundándose en lo legislado desde 1857, abrió la puerta del concurso para obtener cátedras de Universidad o Instituto a los profesores auxiliares que acreditaran ocho años de antigüedad y haber explicado tres años de una asignatura.

El reglamento para las Escuelas de Artes e Industrias de 4 de Enero de 1900 establece para obtener cátedra de número la condición de ayudante con cinco años de servicios.

Vemos, pues, la jurisprudencia es-

tabecida para Escuelas de Comercio, lenguas vivas, profesores de Artes y oficios, Escuelas Normales, de Bellas Artes, pintura, escultura y grabado, diplomática, dibujo de Institutos, auxiliares de Institutos y Universidades, donde se ha concedido siempre la propiedad en sus cargos a los profesores interinos, exigiéndoles, siete años en la ley de Instrucción pública; cuatro años en el real decreto de Agosto de 1837; seis años en el real decreto de Septiembre de 1837, y cuatro para los auxiliares; cuatro años la real orden de 1896 y cuatro cursos los ayudantes; ocho años el real decreto de 1858 para Normales; cinco años el real decreto de 1880; cuatro cursos el real decreto de Julio de 1858; cinco cursos el real decreto de 1857, y ocho años el real decreto de auxiliares de 1858.

Y todo esto para que los profesores interinos o los profesores auxiliares, sin oposición alguna, obtuvieran cátedras de número y puesto en el escalafón general y todos los derechos de tales catedráticos del Estado.

Creemos, pues, que en nombre de la equidad y de la justicia, es posible acudir con esperanza al Ministro de Instrucción, cuyos buenos deseos son conocidos, para obtener alguna mejora en la situación del profesorado interino de estas Facultades municipales.

Que no para concederles menos, se vaya a exigir más.

M.

## Salamanca

La sección primera de la Audiencia provincial ha dictado sentencia condenando a Crescencio Sánchez Esculta, en la causa que se le siguió por lesiones a don Alfredo Mancebo, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado.

La Corporación municipal de Ciudad Rodrigo ha acordado ceder a la sociedad de obreros para la celebración de sus juntas, el salón de sesiones de la antigua Casa Consistorial.

Tarjetas postales italianas.—Los Sumos Pontífices Romanos.—Edición española. Series primera, segunda y tercera.

Lean nuestros abonados el anuncio que va en la cuarta plana.

Ha sido favorablemente informado por el Consejo de Estado, el expe-

diente incoado por el Obispado de Ciudad Rodrigo para el restablecimiento de la parroquia de San Isidro (vulgo San Pedro) de aquella ciudad.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se ha dictado auto de procesamiento contra el director de *El Independiente*, don Enrique Hernández Gutiérrez, a quien se ha recibido hoy indagatoria, asistiendo al acto el señor fiscal de la Audiencia provincial.

Adon Abelardo Moreno, alguacil del Juzgado de primera instancia del partido de Ciudad-Rodrigo le ha sido concedido el empleo de administrador de loterías del Puerto de Santa María (Cádiz).

Ha comenzado la colocación de una acera, por cuenta del Ayuntamiento, en la calle de la Cuesta del Carmen.

Ha llegado a Ciudad Rodrigo el Comandante de Estado Mayor don Enrique Vico, con el fin de encargarse de la jefatura de la comisión del mapa militar, cuyo cargo venía desempeñando interinamente el Capitán del mismo cuerpo don Joaquín Souto.

## Santorial y cultos

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

DIA 30.—Jueves.—Santa Martina, virgen y mártir; San Hipólito, presbítero y mártir, y San Alejandro, mártir.

Se reza de Santa Martina, con rito semidoble y color encarnado.

#### Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual y renovación de las Sagradas Formas.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde votar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Purísima Concepción.—Novena a San Blas. A las ocho y media misa solemne y novena.

Por la tarde, al parar el címbalo, rosario y novena.

San Martín.—Novena a San Blas.

Sin embargo, faltaba todavía otro nuevo obstáculo, invencible para un corazón leal y generoso.

Era una lucha titánica, en que los dioses del Olimpo, amagados por una pasión sacrilega y gigante, se complacían en echar montañas sobre montañas, para apagar el amor impío del mancebo.

Este nuevo obstáculo debía levantarse, si alguna vez llegaba Gastón a conocer la pasión de su amigo. Sin embargo, cuántos esfuerzos debía hacer éste por ocultarla!

Jimeno, el capitán de aventureros; Simón, el judío de Mendavia, que por el amor de una villana desconocida, é iluminado al mismo tiempo por la luz de la fe, abjuró la religión de sus padres; Jimeno, que tantas veces aventuró la vida en defensa de la gentil labradora; Jimeno, que tantos prodigios de valentía y de arrojo había hecho para convertirse en capitán de bandidos, y luego en capitán de aventureros, acababa de medir con una sola palabra el abismo que le separaba del imán de pensamientos, del único anhelo de su corazón.

«¡La Reina te perdona!»

decía el cura de mi pueblo. Los escuderos, pues, a los pocos botes de mi lanza, se fueron por donde más en mientes les vino, y solo alguno que otro mal intencionado se entretuvo en aporrear a Chafarote, á quien concluida la aventura, encontré más molido que cibera.

—¿Y la dama?

—A eso voy. Abri la portezuela, y me encontré con que había salvado a una desconocida. ¡D. Gastón! ¡Os juro por mi honor que lo era para mí!—añadió Jimeno, con tono grave y solemne.—Y no sólo me era desconocida, sino que me hallé con que era una religiosa. ¡Figuráos qué gentil recompensa puedo yo esperar, como no fuese en el otro mundo! ¿No os reis del chasco, D. Gastón?

El sarcasmo de Jimeno era demasiado acerbo, era ya hasta insultante, pero el hijo de la Condesa tenía la vida pendiente de sus palabras, y le escuchaba fascinado. No insultarle, hollarle, hubiera podido entonces Jimeno impunemente.

—Proseguid—le dijo con trémulo acento.

—La religiosa me confesó de buenas a primeras que no lo era; que sus más próximos

## JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46,  
Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo COMODON GRAN NOVEDAD—CORSE—REGTO—FORMA LUIS XV  
**ESPECIALIDAD EN CORSES-FAJAS**  
 Inmenso surtido cintas, encajes, guantes pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo á precios baratísimos.  
 Teléfono número 184

## AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE  
**MÁXIMO MARTÍN HERRERO**

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos é modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales é administrativos; practica testamentarias, administración de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones-pagos de retirados, activos é pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.  
 Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pezo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

## RICARDO NIÑO

Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS  
 Horas de diez á una y de tres á cinco  
 Para pobres de ocho á diez y de dos á tres  
 Teléfono número 184

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

El globo Dumont

Madrid 28, 12. Núm. 86.

Un despacho de Menton dice que Mr. Santos Dumont renunció ayer a efectuar su primera ascension en el aerostato dirigible, a causa de la violencia del viento.

La hará mañana.

En Colombia

Madrid 28, 15. Núm. 95.

Según despachos de Nueva York, los colombianos han batido en La Cruz a los conservadores mandados por Francisco Javier y el jesuita España.

Este fué muerto en el combate.

Dimisión retirada

Madrid 28, 15. Núm. 101.

El Sr. Urzáiz considera como retirada la dimisión presentada por el Sr. Gullón, gobernador del Banco.

MENCHETA.

LAS CORTES

(ALCANCE DE ANOCHE)

(POR TELEGRAMA)

Congreso

Madrid 28, 17:15. Varios números.

Pocas veces se ha visto tan extraordinaria animación en la Cámara popular ni tan encontradas opiniones en el transcurso de pocas horas.

Mostrábase satisfechos los ministeriales más adictos desde el momento que se atribula al presidente del Consejo la manifestación de que hacia cuestión de gabinete la votación de la comisión propuesta por el señor Urzáiz para dictaminar acerca del asendereado proyecto.

Desiase también que los conservadores, dando prueba de su gubernamentalismo, estaban dispuestos a votar la candidatura ministerial.

Indicó el señor Urzáiz a cuantos querian oírle que él confiaba en el triunfo, pero que si la derrota venia, no le afectaría personalmente.

Esto se armonizaba perfectamente con lo indicado por el presidente del Consejo.

Pero pasaba la tarde, aumentaban los cabildos, trabajaban denodadamente ministeriales y conjurados, presentaron una candidatura completa, en la que por cierto figuraban dos conservadores tan caracterizados como el Sr. Silvela (D. Eugenio, sobrino del jefe de los conservadores) y la Iglesia, a quien se consideraba ministerial para el primer gabinete.

que forme el Sr. Silvela... y la decoración varió.

Senado

Lo más saliente en la alta Cámara ha sido la pregunta del Sr. Jimeno (D. Amalio) respecto a la excitación escolar de Valencia. Contestó el Ministro de Instrucción pública que está dispuesto a mantener la disciplina, lo mismo entre los catedráticos que entre los alumnos, castigando con severidad a los que falten a ella.

Votaciones

En el Congreso, lo más importante ha sido la aprobación de las actas de Madrid, por 227 votos contra 26.

Triunfo en las secciones

Madrid 28, 20:30. Núm. 108.

Ha terminado la votación en las secciones para elegir comisión que informe en el proyecto de la circulación fiduciaria.

Han triunfado, después de reñida lucha en todas las secciones los candidatos ministeriales.

Se pidieron explicaciones a algunos de los elegidos.

MENCHETA.

Cartas de la provincia

ZORITA DE LA FRONTERA

Sr. Director de EL LABARO:

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: La loable conducta y religiosidad de los habitantes de este pueblo, me obligan a rogar a usted me dispense el favor de publicar en su digno periódico la reseña que a grandes rasgos voy a hacer de la función religiosa que el domingo 19 del actual, tuvo lugar en este pueblo con motivo de la bendición de la efigie del Sagrado Corazón de Jesús.

Grandes han sido los inconvenientes con que ha tenido que luchar la junta directiva de la asociación del Sagrado Corazón, compuesta por los Sres. D. Manuel Fernández (párroco), D. Ambrosio Partearroyo, D. Ramón González y D. Aquilino Ramos, hasta recolectar la cantidad necesaria para la adquisición de tan preciosa imagen; pero gracias a su perseverancia y buena disposición de los fieles de esta localidad, con hoy satisfechos sus deseos.

El día 17, por la noche, fué colocada la imagen en las andas, y a continuación el celoso e ilustrado ecónomo de Palacios Rubios subió a la cátedra del Espíritu Santo, y dirigió la palabra a los fieles.

Avisado el Rdo. P. Argüelles, de la Compañía de Jesús, para predicar en dicha festividad, llegó a este pueblo a las cuatro de la tarde del día 18 y a las seis de la misma, las campanas anunciaban a los fieles que muy pronto se daría principio a la bendición de la imagen y segundo sermón preparatorio de la función que al día siguiente se habla de celebrar.

Terminadas las vísperas y hecha

la bendición de la imagen, el P. Jesuista subió al púlpito, pronunció un elocuente sermón, excitando a los fieles a imitar y seguir a Cristo.

A las nueve dió principio la misa mayor, que celebró nuestro venerable y amado párroco con asistencia de los ecónomos de Poveda de las Cintas y Paradinás.

Terminado el evangelio el Padre Jesuista empezó el sermón.

Con tan tiernas y tan fuertes emociones sostuvo el orador al auditorio hasta concluir el sermón que duró cincuenta minutos.

Por la tarde, rezado que fué el rosario, se hizo la procesion con mucho orden al rededor del pueblo, y en ella, el señor cura de Palacios Rubios, en compañía de varias niñas, preparadas por él de antemano, fue rezando versos alusivos al acto.

También la banda de música del Campo de Peñaranda fué tozando bonitas piezas.

Hecha la procesion nuestro inolvidable P. Argüelles, se dirigió al público para darle las gracias por su buena asistencia y comportamiento durante los actos religiosos; por el amor que demostraba al Sagrado Corazón de Jesús, a las autoridades por la cooperacion que habia prestado para conservacion del orden, a la Junta directiva de la asociacion del Apostolado de la oracion, que existe en este pueblo y a los celadores y celadoras por su constante afán de pedir y dar hasta conseguir una tan majestuosa imagen, (pues mide un metro y ochenta centímetros de altura) y por último a todos los donantes y personas que habian asistido a tan solemnes y religiosos actos. Y echando a todos su bendición, se despidió dejando profundas huellas e imperecederos recuerdos en todos los corazones que le escucharon.

Y anticipándole las gracias, señor director, por su bondad se repite de usted suyo affmo. y s. s. q. b. a. m.

JUAN DEL MORAL.

Zorita de la Frontera 24 de Enero de 1902.

Telegramas

Efectos de una votación

Madrid 29, 10. Núm. 20.

La prensa madrileña de hoy dedica preferente atención a lo ocurrido ayer en el Congreso con motivo de la elección de comisión dictaminadora sobre el proyecto de Urzáiz relacionado con la disminucion de la circulación fiduciaria.

Los comentarios a que ha dado lugar el triunfo del Gobierno en todas las secciones y que hoy recoge la prensa, son sumamente variados.

Algunos periódicos afirman que el triunfo obtenido por el Gobierno carece en absoluto de importancia, y añaden que no ha de influir para nada en la situación política del Gobierno, siendo sus efectos de escásima duración.

Otros diarios, por el contrario, con-

vienen en conceder gran trascendencia al triunfo del Gobierno, afirmando que la situación de éste ha variado mucho robusteciéndose sus prestigio y asegurándose en el poder para bastante tiempo.

También es objeto de muchos comentarios el que hayan votado con el Gobierno casi todos los diputados republicanos.

Para la paz

Madrid 29, 10:15.

Núm. 87.

Telegramas recibidos de París dicen que el periódico de aquella capital Le Journal inserta un despacho de Londres, conteniendo importantes noticias relacionadas con el Africa del Sur.

En el aludido despacho se asegura que el ministro inglés Lord Balfour ha hecho en la Cámara de los Comunes importantes declaraciones respecto a este asunto.

El ministro inglés dijo que los jefes boers habian hecho oficialmente al gobierno británico proposiciones de paz, por mediación de Holanda.

Añadió que el gobierno inglés estudia definitivamente dichas proposiciones.

Otras noticias también de París, recogen impresiones contrarias al telegrama de Le Journal.

Mineros en peligro

Madrid 29, 10:30.

Núm. 451.

Telegrafian de París que en los pozos mineros de Saint-Soures de Loire, ha ocurrido un accidente que puede producir funestas consecuencias.

Una jaula, en la que iban 16 mineros, para salir de la mina, se detuvo de repente sin poder subir ni bajar.

Los mineros han quedado aprisionados en ella sin poder salir.

Desconócense las causas que hayan podido producir este accidente.

Convento incendiado

Madrid 29, 11:30.

Núm. 80.

Comunican de Atenas que ha estallado un horroroso incendio en un convento situado en la cumbre del monte Athos.

El fuego ha destruido por completo el edificio, que era soberbio.

Calculábase en más de dos millones de francos las pérdidas experimentadas.

A consecuencia del incendio fallecieron diez monjas «brasadas y otras treinta salieron con heridas de gravedad.

Enfermo.—Recibimiento

Madrid 29, 11:45.

Número 68.

Se han recibido de Berlín noticias pesimistas sobre el estado de salud del Emperador Guillermo.

Se confirma el rumor de que este padece una enfermedad en el hígado.

A la llegada a Berlín de los Príncipes de Gales, algunos grupos de-

Madrid.

Dice La Epoca:

«Según el balance del Banco, que hoy publica la Gaceta, en la semana última no sólo no se ha formalizado ningún ingreso en oro de la recaudación de las Aduanas, sino, lo que es más raro todavía, ha disminuido en 246.277 lo que figuraba recaudado en la semana anterior, lo cual no se comprende.

El total cobrado en oro en las Aduanas durante el mes de Diciembre y Enero hasta ayer asciende sólo a 2.257.588 pesetas en oro, que es poco para lo que se esperaba.

—Ha sido elegido miembro de la Sociedad Histórica de Washington el catedrático y rector de la Universidad Central de Madrid, D. Francisco Fernández y González.

—Uno de los nuevos servicios que con motivo de la reorganización del cuerpo de Correos se establecerá muy en breve, es la apertura de estafetas permanentes en los puntos de enlace de líneas férreas de alguna importancia.

—Dice un periódico de la corte que el fiscal de la Audiencia, Sr. Ruiz Hita, no sólo piensa no dar posesión de sus cargos a los nuevos fiscales sustitutos por no haber cumplido ninguno de los nombrados los 25 años que la ley exige, sino que también propondría a todos los sustitutos la incompatibilidad entre el ejercicio de la profesión y la representación de la ley.

—Ha llegado a Madrid el embajador francés portador del gran collar de la Legión de honor para S. M. el Rey.

Santiago.

El número de Prelados que asistirán este año al Congreso Océlico que se celebrará en Compostela, con motivo de las fiestas del Apóstol, ascenderá a cuarenta.

Sevilla.

Por fallecimiento de don Rafael Boenagra y Gutiérrez, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, han ascendido en el escalafón del profesorado don Juan Rodríguez Gómez y don León Corral y Maestro, catedráticos numerarios de las Universidades de Madrid y Valladolid respectivamente.

—En Sevilla ha chocado con una locomotora el tren mixto de Cádiz, produciendo algunos heridos leves.

Soria.

Se ha inaugurado el Ateneo en el casino de Numancia de Soria, presidiendo el acto D. Benito Ruiz Talabarde, y pronunciando un discurso el Sr. Arzaiz.

Valladolid.

Ha fallecido en Valladolid el antiguo comerciante don Diego Santos López.

—El día 1.º del próximo mes de Abril comenzarán en Valladolid las oposiciones a las notarías siguientes: Medina del Campo, Astudillo, Portillo, Maquera, Villanueva del Campo, Vega de Espinareda, Peña de Gordón y Palenzuela.

—Ha sido nombrado Prefecto de estudios de la Universidad Pontificia de Valladolid el M. I. Sr. Dr. D. Andrés Herrador Cea, canónigo de aquella S. I. M.

Zamora.

En la ciudad de Toro, falleció el día 21 del corriente, a los 62 años de edad, la señora doña Catalina Miguel Hernández, viuda de Sánchez Arcilla.

—El depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Zamora ha pedido la devolución de 12.500 pesetas que puso de fianza para el cargo que desempeña.

—El Presidente de la Audiencia provincial de Zamora ha pedido al Ayuntamiento un donativo de 500 pesetas como lo ha hecho ya la Diputación, para adquirir una alfombra, tapetes y sillas para la Sala de sesiones de la Audiencia.

—El Ayuntamiento de Zamora en unión con la Diputación ha adquirido una estatua de Viriato, cincelada por el esculor Sr. Barrón.

—Pasan de treinta los comerciantes ambulantes que han solicitado permiso del Ayuntamiento para establecer casetas en la Plaza Mayor, durante la próxima feria del Botijero.

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbales, 13 y 15

SALAMANCA

Mentada esta fábrica con los últimos adelantos, y preponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creyó haber interpretado los deseos del público, e para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gustan pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ellas quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Cerrillo, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8; Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Kedriguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo a gusto de los clientes, sirviéndoles a domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 400 gramos.

CAMISERIA DE ERANA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de franelas de lana y algodón para la temporada de invierno.

También ha llegado una excelente colección de géneros de punto, tanto en lana como en algodón, afelpado y punto inglés. Todo a precios sumamente económicos. Casa especial para equipos completos.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

218

DOÑA BLANCA DE NAVARRA

deudos habían querido sepultarla en una celda...

—¡Callad! ¡Callad!

—Y que la llevaban ahora cautiva para envenenarla...

—¡Gran Dios! qué horror.

—Cierta, horrible cosa es; pero habéis de saber que los deudos de esa dama son gente abonada para todo; como que, según he sabido después, el hermano mayor de esa pobre religiosa murió también de un jicarazo...

—¡Dios mío! ¡Dios mío.—exclamó el mancebo con desesperación,—¡jamar yo por primera vez!...

—¡Sí! ¡Y amar a la hermana de vuestra madre!—le interrumpió Jimeno con toda la furia, con toda la hiel que había estado atorando dentro del pecho,—¡y libertarla yo de doble número de enemigos para traerla al mismo punto a que sus enemigos la llevaban!

—Consuélate, Jimeno: ¡la Reina te perdona!—dijo D.ª Blanca de Navarra, que, merced a los cuidados de Inés, acababa de volver en sus brazos del desmayo, y que había escuchado las últimas palabras de su esforzado paladín.

FOLLETIN DE «EL LABARO»

219

—¡Oh! para mí no hay perdón ¡Para mí es imposible que lluevan ya las bendiciones del cielo!—exclamó anonadado el hijo de la Condesa.

Terrible era, en efecto, la situación de este joven infortunado.

Acababa de sentir el amor con toda la violencia con que esta pasión impera en un alma virgen; envuelto en las redes de una bastarda intriga, iba a ser arrastrado al altar para unir su suerte a la de una mujer aborrecida; cuando llegaba a comprender el precio inestimable de su libertad y el sacrificio inmenso que hacía a la ambición de su madre, se había enamorado del primer objeto digno de amor en que sus ojos tropezaron. Acababa de saber también que este objeto sublime era el blanco de los odios de su familia.

Parece que la Providencia, para refrenar los impetus de su corazón audaz, y previendo que las pasiones del mancebo romperían fácilmente los diques que suelen contener a otros hombres, había querido reforzar este dique con otro nuevo, robusto, insuperable, oponiéndole la barrera del respeto, después de la felicidad que debía a su prometida esposa.

ron muera a Inglaterra y vivas a los boers. La policia disolvio a sablazos a los alborotadores.

MENCHETA.

HABLA EL PAPA

Su Santidad Leon XIII se ha dignado escribir la siguiente carta al señor Arzobispo de Bourges:

Leon XIII, Papa

Venerables hermanos: Salud y bendición apostolica.

Las felicitaciones que nos habéis dirigido con ocasión del año nuevo, siempre agradables por lo que en si propias significan, han venido a sernos más agradables todavía en los presentes momentos por las ideas que palpitan en vuestro mensaje de felicitación.

Esta turbación que se advierte en los espíritus y en la conducta de vuestros conciudadanos, es motivo para Nos de indecible angustia, tanto más cuanto Nos tenemos conciencia de no haber omitido, en nuestro amor de Padre, acto ni palabra alguna capaz de preservarnos de las desventuras que lamentáis.

Y ahora ya no resta otra esperanza de obtener mejores resultados si no es procurando, en primer término, la unión de los espíritus. Obra magna es ésta, a la cual deben consagrarse con predilección los redactores de los periódicos católicos.

Entre tanto, y como prenda de Nuestra benevolencia, y en expectativa de los divinos favores, Nos os concedemos, con particularísima estimación a vos y a vuestra diócesis, la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 10 de Enero de 1902, año 24 de nuestro Pontificado.

Leon XIII, Papa.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

En Fuentes de Oñoro ha ocurrido una reyerta entre los vecinos de aquel pueblo Raimundo Sánchez Montero y Patricio Clemente B. rna.

En la contienda quedó muerto el primero por haber recibido una herida de arma blanca en el vientre que le produjo Patricio Clemente Bernal.

En virtud de orden telegráfica del Ministerio de Instrucción pública, ayer fué remitida a dicho centro por el rectorado certificación de las hojas de servicios de todos los profesores de las Facultades de Ciencias y Medicina.

Una desgracia

Ocurrió anoche, en el tren que desde esta ciudad se dirigía a Medina. En él iba, acompañado de un hermano suyo, un obrero natural de Segovia, que había estado trabajando en Casasola de la Encomienda y regresaba a su casa.

Antes de llegar a esta estación, sintióse indispuerto, y aquí se bajó del coche y tomó una copa de aguardiente.

Volvió a montar en el tren, y de tal modo se agravó en su enfermedad, que falleció antes de llegar a Cantalapiedra.

MENCHETA.

Allí los guardias civiles mandaron bajarle, oponiéndose a que siguiese en el tren.

El jefe de estación no quería hacerse cargo del cadáver, pero gracias a un médico que iba en el tren, que lo reconoció y dijo que efectivamente estaba muerto y a la guardia civil, se quedó en Cantalapiedra, retrayéndose algo el tren.

Parece que su muerte ha sido producida por un cólico.

El domingo comenzará en la parroquia de San Juan de Sahagún el ejercicio de los siete domingos de San José que se hará al parar el cimbal de la Santa B. silica Catedral con exposición del Señor.

De sociedad

Nuestro querido amigo y compañero D. Domingo Doreste ha sufrido una operación quirúrgica de la que se encuentra ya restablecido afortunadamente y muy pronto tendremos el gusto de saludarle de vuelta de su viaje al extranjero.

Ha dado a luz un hermoso niño la señora de D. Zacarías Grande Ambrosio, sobrina de D. Rodrigo Sánchez Gómez.

Khalli.

Un par de cuartillas

Ayer hablaba de la ignominia El Imparcial. Esta es la vergüenza del siglo XX.

En un mitin de libertarios en Barcelona se acordó sellar a los obreros que habían de mantener la huelga, con el sello rojo en la mano derecha, el sello del esclavo que abdicó de su libertad, y hasta de su persona, no en honor del Estado, ni del señor feudal, ni del patrone, sino en honor del compañero, del obrero libertador, del libertario, del nuevo señor de vidas y haciendas, el tirano, el déspota, el autócrata de blusa.

Los nuevos esclavos sellados en su mano derecha con el hierro de los presidiarios de la revolución social son dignos de toda compasión y de toda lástima.

¡Engañados! X.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Sin consejo.—Los Senadores vitalicios Madrid 29, 18.

Núm. 74.

No obstante estar anunciado esta tarde Consejo de Ministros en la presidencia, es ya sabido que no lo habrá.

El Presidente del Consejo juzga innecesaria la reunión de ministros hoy, después del triunfo político que ayer obtuvo el Gobierno en las sesiones del Congreso.

El Sr. Sagasta me ha desmentido estén ya firmados los nombramientos de Senadores vitalicios.

Firma de Guerra y Marina

Madrid 29, 18'30.

Núm. 82.

Han estado en Palacio a despachar con S. M. la Reina los Ministros de la Guerra y Marina.

El general Weyler ha llevado a la firma una combinación de mandos de regimientos.

El duque de Veragua sólo ha llevado a la firma el decreto designando las personas que han de constituir la junta encargada de la creación de la nueva escuadra.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 28, 16'45.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Salamanca. Cerdos al vivo, a 50 reales arroba. Valladolid. Carne de vaca, 84 reales arroba. Ternera, 74 id. id. Cerdo al vivo, 55 id. id. Cerdo al canal, a 80 id. id. Cordero, de 5 a 6 reales kilo. Bueyes de labor, a 1.800 y 1.900 reales uno. Sevilla. Precios en el matadero al entrador. Cerdos a 1'34 pesetas kilo. Vacas, de 1'50 a 1'60. Terneras de 1.80 a 2.00. Ovejas de 1.00 a 1.20.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAMA)

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 28, 15'35.

Núm. 78.

Carne de vaca (cotrales), a 1'67 pts. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'80 id. id. Cerdos a 1'85 pts. kilo. Cerdo al canal, de 1'44 a 1'65 pts. kilo.

De hoy

No se ha recibido.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.

Reales órdenes de personal.

HACIENDA.—Dirección de lo Contencioso del Estado.—Rectificación al programa de oposiciones a plazas vacantes del Cuerpo de Abogados del Estado.

GOBERNACIÓN.—Dirección de Administración.—Concurso para la provisión de la Secretaría de la Diputación provincial de Sevilla.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Subsecretaría.—Nombramiento del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago.

Disponiendo sean admitidos a examen de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros industriales todos los aspirantes que presenten el título de Bachiller.

Escalafón general de los catedráticos de las Universidades del Reino.

Biblioteca Nacional.—Convocatoria de opositores a los premios que ha de adjudicar dicha Biblioteca en el corriente año.

El precio del trigo

Valladolid, a 45'50 reales las 84 libras; Burgos de Oma, a 43 reales fanega; Medina del Campo, a 45; San Román de Hornija (Valladolid), a 43; Corrales (Zamora), a 43; Olmedo, a 45'50 reales fanega.

Mercado de Salamanca

Trigo candeal (panera), a 44 reales. Id. corriente (sobre vagón) a 44 1/2. Id. rubión a 40. Id. barquilla a 40. Centeno a 30. Cebada a 28. Algarrobas a 30. Salvado, a 26. Tendencia sostenida. Trigo animado.

El mozo José Pedros Rodríguez, vecino de esta ciudad, tiene ajustados sus alcances por la comisión liquidadora del regimiento de Infantería de la Habana, de guarnición en Cádiz.

Y en el regimiento de Infantería de Canarias, de guarnición en Madrid, los mozos Anastasio Hernández García, natural de Fuentes de San Esteban; Agustín Román Cabezas, de San Felices y Agustín Cuadrado Medina, de Peralejos de Abajo.

—Ha sido incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Cepedosa don Silvestre García Rallejo.

—Ha desaparecido del pueblo de Aldeavilla de la Ribera el mozo Santiago Barreira González.

—En el pueblo de Diosleguarde se hallan depositadas tres caballerías sin dueño conocido.

—En el pueblo de Alberca se halla vacante la plaza de depositario de fondos con 500 pesetas anuales.

—La comisión liquidadora del regimiento de Infantería de San Marcial, residente en Burgos, ha publicado una relación con los nombres de los soldados naturales de esta provincia que tienen los alcances ajustados.

Los sujetos son: Gaspar Moreno Martín de Gallegos de Salmirón; José Campos Pérez, de Los Santos; Miguel Lorenzo Baran, de Béjar y Cesáreo Vázquez Málaga, de El Tejado.

—Se halla vacante en Moriscos la plaza de alguacil municipal con 30 pesetas anuales.

—Se ha publicado una relación de los productos obtenidos en el cuarto trimestre

del pasado año por las minas de esta provincia.

Los mercados de Salamanca

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:

Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 44; guisantes, 36; cebada, 28; centeno, 30; algarrobas, 32; garbanzos, de 80 a 140; patatas, 6; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, (11'50 kilos), de 17 a 18.

Peñaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 44, guisantes, 36; cebada, 28; centeno, 30; algarrobas, 34; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 6; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera (11'50 kilos), 18.

Vitigudino.—Trigo barquilla, fanega (55'50 litros), 44; cebada, 28; centeno, 30; algarrobas, 32; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno 1.800; novillos de tres años, id., 1.400; cerdos, de seis meses, 100; id., de un año, 180; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas 5; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, 11'50 (kilos), 18.

NOS PARTICIPA EL CONOCIDO CIRUJANO DENTISTA D. J. LEÓN ARIAS, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas, siglo XX, la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía, y no por eso dejan de dar buen resultado. En el mismo gabinete dental se hacen las operaciones de Cirugía con los anestésicos más modernos que se conocen, sin que se pueda tener peligro ó intoxicación alguna; empastes de esmalina, amalgamas, orificaciones, coronas y aparatos para la corrección de los dientes naturales.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde cinco; extracciones, reforma de aparatos y demás trabajos a precios convencionales.

PLAZA MAYOR.—RIESCO, 1.º SALAMANCA.

SE ARRIENDA LA DEHESA «CUARTÓN DE TRAGUNTIA»

sita en término municipal de Pozos de Hinojos. Del precio y condiciones darán razón en esta ciudad. Bordadores, 1, casa de D. Timoteo Muñoz Orea, y en la manriaca de la dehesa.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosforado.

CENTRO-PENSÓN

para alumnos oficiales de las Facultades é Institutos de Salamanca

Calle del Silencio, número 1.º

Director: D. JOSE MAÑES CASAUX

La gran importancia que todos conceden a este Centro-Pensión, según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido profesorador con que cuenta, el cual viene explicando a sus alumnos desde el 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa, donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos, y a la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del corriente Enero dan principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de bachiller para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en Junio.

Preparación teórica práctica para la convocatoria de Marzo para Sobrestantes de Obras públicas, por individuos del cuerpo. Pídanse detalles y reglamentos al director.

PREPARACION

completa para las próximas oposiciones a estadística bajo la dirección del licenciado en Ciencias D. Julio Monzón, ingresado en el cuerpo en las últimas oposiciones. Honorarios: 30 pesetas mensuales, empezando antes del 1.º de Febrero.

Calle del Jesús, núm. 2, piso 2.º 15-12

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE LA SOCIEDAD C. DE CASTRO Y COMPANIA

Ociales que fueron del difunto Notario señor Gorjón

JESUS, 18.—SALAMANCA

Este nuevo Centro, fundado recientemente, se encarga de cuantos asuntos y negocios se le encomienden y con especialidad de la gestión y completo despacho de documentos sujetos al pago de derechos reales é inscripción en los Registros de la Propiedad, prometiéndole en todos ellos actividad, reserva y economía.

Esta Agencia para el mejor éxito del fin que se propone cuenta de antemano con la cooperación moral de los notarios de esta capital.

La Electricista Salmantina

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los accionistas para celebrar junta general ordinaria, el miércoles doce del próximo mes de Febrero a las seis de la tarde, en el Ateneo Salmantino, plaza de los Menores.

Salamanca 21 de Enero de 1902. El Presidente, Cecilio González Domingo.—El Secretario, Torcuato Cuesta Bellido.

CAJA DE CAUDALES

Se vende una caja de caudales, marca francesa.

Se dará razón en esta Administración. 10-8

SE VENDE un panteón-sarcófago, de mármol y cruz de piedra rústica, en el Cementerio de esta ciudad.

Informarán, del precio y condiciones, en el cajón de la Puerta San Bernardo. 8-8

Evitad los sufrimientos SE CURA LA ANEMIA

La anemia es una de las más obstinadas enfermedades con que el médico tiene que luchar. Es prueba evidente de pobreza de sangre, lo que significa que el sistema no se nutre como es debido y por consiguiente se halla en condición equivalente a estar muriéndose de hambre. Permisamenteos poner ante Vd. un caso de anemia.

«Barcelona, 15 de Abril de 1901. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles del siguiente caso ocurrido en mi familia y que por lo raro merece contarse.

Mi hija Serafina, actualmente de 4 años de edad, vino al mundo y se crió en el más perfecto estado de salud, siendo el regocijo de la casa. Al poco tiempo de nacida su her



Serafina Bignotti

mauita menor, sobrevino en ella un cambio notable en su modo de ser, y notamos una sensible alteración en su salud. De alegre y juguetona que era antes, púsose triste, pálida, lílrona y con un desgano completo, cayendo en un estado de emaciación y de anemia muy alarmante. Atribuímos la causa de esa alteración al hecho de que la niña tenía celos de su hermanita menor, y eso a tal extremo había alterado su salud, que de no remediarlo tomamos un frasco de emulsión Scott, a la que pronto tomó mucha afición, y gracias a este saludable constituyente en pocos días notamos una mejoría y a los dos meses de usarla, la niña había recuperado su buen apetito, sus carnes y buen color con la alegría natural a su edad.

Con mis más sinceros cumplimientos quedo de Vd. muy agradecido S. S. ANGELO BIGNOTTI. Calle de Balmes, 13, 4.º, 2.º

La Emulsión Scott cura la anemia sin detrimiento de la digestión. Alimenta la sangre con los elementos nutritivos del aceite de hígado de bacalao preparado de tal modo que su absorción es inmediata. En combinación con el aceite de hígado de bacalao se hallan los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, cuyos auxiliares aumentan en gran manera el valor medicinal de nuestro preparado. Para todas las afecciones de carácter anémico, tales como se manifiestan en la consunción y demás enfermedades de desgaste, la Emulsión Scott es el mejor remedio para combatir con éxito. Es necesario, sin embargo, comprar solamente la legítima preparación, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao; sin esa marca, ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Provese de los renombrados roca de precisión, aproados por los más afamados Doctores y oculistas. Nos expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años, para mayor garantía del comprador dá sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídanse el catálogo que se da gratis en casa de su representante, el cual dá explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas.

J. Dubosc, óptico, Arenal 19-2r, Madrid.

Advertisement for TOCADOR HIGIENE DEL TOCADOR COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. Includes text about hygiene and product benefits.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

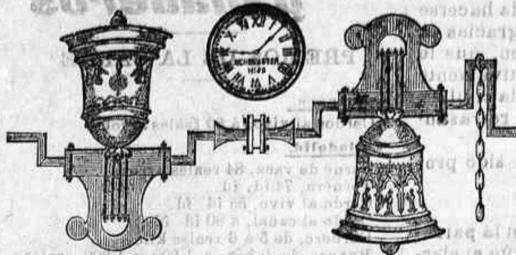
TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalescentes, a las señoras durante el embarazo y a la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plascencia de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.



**ECHEBASTER (HIJO)**

Pintorería, 82, y Nueva dentro. - Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo, (HIJO). - San Pablo, 3 al 11. Salamanca

**INO MAS CANASI**

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. - Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. PRIM - Mejor tinte conocido hasta el día, devolvien. de al cabello ó barba su primitivo color castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caball, Valencia.

**PILDORAS JARABE de BLANCARD**  
con Joduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.  
Nada es el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las letras  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**NO DUDEIS**

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

**PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 ídem. Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 30 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigirse á D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro mútuo ó en vale ó en declarados.

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**L. EAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1. - Correo regular  
Llega de Medina á las 4'57.  
Sale para Portugal á las 5'20.  
Tren núm. 3. - Mixto regular  
Llega de Medina á las 8'36.  
Tren núm. 11. - Sud-exprés  
Circula los domingos y miércoles  
Llega de Medina á las 11'59.  
Sale para Lisboa á las 12'05.  
Tren núm. 6. - Mixto regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 3,46.  
Tren núm. 5 mixto  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45  
Tren núm. 12. - Sud-exprés  
Circula los lunes y jueves  
Sale para Medina y Paris á las 22'55.  
Tren núm. 23 y 24. - Mixto  
Circula los martes y sábados  
Sale para Medina á las 12'30.  
Tren núm. 21. - Mixto  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina á las 19'46.  
Tren núm. 2. - Correo regular  
Llega de Portugal á las 21'35.  
Sale para Medina á las 21'58.  
Tren núm. 4. - Mixto regular  
Sale para Medina á las 18'20.  
**LÍNEA DE AVILA**  
Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'57  
Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda á las 16'55.

**TARJETAS POSTALES**

EL LABARO ha obtenido la representación de la casa BONECOMPAGNI, de Roma, para las elegantes tarjetas postales de

**LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**

La colección constará de veintidos series. Cada serie de doce tarjetas postales.

Cada tarjeta, preciosamente editada en colores, y con gran riqueza de ornamentación, lleva el retrato de uno de los Papas, las armas de su pontificado, una inscripción de su elevación al Solio y del hecho más celebrado de su vida y un grabado-miniatura de ese mismo suceso.

Nuestros subscriptores pueden adquirir tan hermosa colección de tarjetas postales presentando en las oficinas de EL LABARO los taloncitos que acompañan á este anuncio.

Hasta ahora van publicadas las tres primeras series.

La primera serie es la de los Papas: Benedito XIII, Clemente XII, Benedito XIV, Clemente XIII, Clemente XIV, Pio VI, Pio VII, León XII, Pio VIII, Gregorio XVI, Pio IX y León XIII.

La serie segunda Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII, Inocencio XII, Clemente XI e Inocencio XIII.

La serie tercera Julio III, Marcelo II, Paulo IV, Pio IV, Gregorio XIII, Sixto V, Urbano VII, Gregorio XIV, Inocencio IX, Clemente VIII y León XI.

Precio de cada serie para los subscriptores de EL LABARO, 2'50 pesetas.

Se pondrán á la venta al público en las principales librerías á 3'50 pesetas.

**LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**

**COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)**

D. EL LABARO subscriptor  
Precio: 2'50 PESETAS. SERIE PRIMERA.

**LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**

**COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)**

D. EL LABARO subscriptor  
Precio: 2'50 PESETAS. SERIE SEGUNDA.

**LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**

**COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)**

D. EL LABARO subscriptor  
Precio 2'50 PESETAS. SERIE TERCERA.



**PASTILLAS GÉRAUDEL**

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Gargarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL. De venta en las farmacias.

**ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ**

CORRILLO, 28. - SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.

**Á LOS VINICULTORES**

Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888

**ENOSOTERO**

Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1888

**CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS**

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España, J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20. - Barcelona. En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes. Se remite á todas partes. - Pedir prospectos.

**ATENEO SALMANTINO**

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

**DON MANUEL DURÁN**

Ha dado principio en este centro de enseñanza la preparación de alumnos para los exámenes de fin de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de bachiller.

**HONORARIOS**

<b>PRIMERA ENSEÑANZA</b>	
Escuela de párvulos y elemental.	3 pesetas mensuales.
Id. superior.	6 id. id.
<b>SEGUNDA ENSEÑANZA</b>	
Por una asignatura.	10 pesetas mensuales.
Por dos id.	15 id. id.
Por tres id.	20 id. id.
<b>GRADO DE BACHILLER</b>	
Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de Letras.	25 pesetas mensuales.
Preparación de todas las de Ciencias.	25 id. id.

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1. - SALAMANCA

**VEJIGATORIO ALBESPEYRES**  
Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPER DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor. Famoso-Albespeyres, 78, Fa. St. Denis, Paris, y en todas las Farm.

**ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**

**Purgante DE ANDRES Y FABIA**

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstroe, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad. á DOS PESETAS CADA

**"LA POLAR", SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO**

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS. GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constancio Pérez Rodriguez, Plaza de San Justo, número 7.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las PRINCIPALES BOTELLAS

**TOS** asma, catarros y ronquera, se curan con las pastillas anticatarrales del DOCTOR LA PUENTE. Paquete, dos reales en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.